

**ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
 SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL
 ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 029-2024-OEC-MPI-2**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA EN GENERAL PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA SUBGERENCIA DE ORDENAMIENTO URBANO Y CATASTRO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO, DISTRITO DE ILO DE LA PROVINCIA DE ILO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

1	NÚMERO DE ACTA	006-AS-029-2024-OEC-MPI-2
---	----------------	---------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	En la ciudad de ILO, a los (28) días del mes de AGOSTO del año 2024, en las INSTALACIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO, a las 17:00 horas, se reunió el ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección; ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 029-2024-OEC-MPI-2 (SEGUNDA CONVOCATORIA), cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA EN GENERAL PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA SUBGERENCIA DE ORDENAMIENTO URBANO Y CATASTRO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO, DISTRITO DE ILO DE LA PROVINCIA DE ILO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA". A fin de efectuar la, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS. Nota: La presente reunión finalizó con fecha 28 de agosto del 2024 y fue postergado llevándose a cabo de nuevo la reunión de trabajo con fecha 06, 09 y 12 de setiembre del 2024.	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN	
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia del Órgano Encargado de las Contrataciones:	
	JEFE DE LA SUB GERENCIA DE LOGISTICA	CPC. ROSANA ELIZABETH HUARCAYA CHARCA

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC
	1	DIÁZ GUEVARA ALEXANDER ANTONIO	10401878560
	2	ZUÑIGA GONZALES CARLOS BERNABE	10439751652
	3	EGANT CONSULTORES E.I.R.L.	20495313035
	4	CORPORACION GEO-SOLUTIONS S.R.L.	20522802060
	5	GESTION PREDIAL INTEGRAL E.I.R.L.	20563385783
	6	AMBESCO S.A.C.	20600532406
	7	SCORPION 777 E.I.R.L.	20600544765
	8	B&V GEO CONSTRUCCIONES EIRL	20602341781
	9	ETZCORP S.A.	20603724730
	10	CERRO BLANCO INGENIEROS S.A.C.	20609514630

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron su oferta electrónica a través del SEACE		
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de registro en el SEACE
	1	ZUÑIGA GONZALES CARLOS BERNABE	10439751652
	2	EGANT CONSULTORES E.I.R.L.	20495313035

6	Al día siguiente el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES procede a verificar las ofertas de los mencionados postores, a fin de verificar la DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA, PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA , requeridos y determinar si las ofertas responden a las características, requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.		
---	---	--	--

7	SUBSANACIÓN DE LA OFERTA TECNICA			
	El ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES durante la ETAPA DE ADMISIÓN DE OFERTAS , informa que NO SE SOLICITÓ A NINGÚN POSTOR SUBSANAR su oferta TECNICA .			
	N°	Nombre o razón social del postor	Documentos para subsanar	Subsano a través del SEACE
	1	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA

8	DETALLE DE LAS OFERTAS TECNIAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
	De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente OFERTA TECNICA NO SE ADMITEN , por lo que no se procederá con su calificación:		
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
	1	EGANT CONSULTORES E.I.R.L.	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:



		<p>El postor presenta el Anexo N° 06 Precio de la Oferta, cuyo documento no se encuentra debidamente suscrita con firma real y manuscrita por el representante legal; dicha situación invalida la oferta, toda vez que la firma consignada por el representante legal está digitalizada o escaneada, o pegado de imagen en el documento de la oferta económica (precio de la oferta); debiendo tenerse en cuenta que este documento no tiene carácter subsanable de conformidad con lo establecido en el artículo 60 numeral 60.4 del Reglamento de Contrataciones del Estado, la cual indica. <u>"En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación. La falta de firma en la oferta económica no es subsanable"</u>.</p> <p>EL POSTOR ES NO ADMITIDO</p>
--	--	--

9	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:	
	N°	Nombre o razón social del postor
	1	ZUÑIGA GONZALES CARLOS BERNABE
		Ítem único
		ADMITIDA

10	CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
10.1	Luego de culminada la etapa de admisión, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES , realiza la calificación de las ofertas técnicas conforme a lo establecido en el numeral 82.1 del artículo 82 del Reglamento.		
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	ZUÑIGA GONZALES CARLOS BERNABE	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	B.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	SI	
	B.2.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	SI	
	B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	SI	
	C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI	
	RESULTADOS DE LA CALIFICACION	CALIFICA	
10.2	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS		
	De acuerdo con la revisión efectuada, por el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES , ninguna oferta quedo descalificada,		
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
	1	NINGUNA	NINGUNA

11	EVALUACION DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
	PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		
	La evaluación de las ofertas técnicas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 82.2 y 82.3 del artículo 82 del Reglamento		
11.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	ZUÑIGA GONZALES CARLOS BERNABE	
	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJES	
	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	70 puntos	
	B METODOLOGÍA PROPUESTA	00 puntos	
	C.1 CAPACITACION DEL PERSONAL CLAVE	10 puntos	
	C.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	10 puntos	
	SUMATORIA DEL PUNTAJE TECNICO TOTAL	90 puntos	

12	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		
	De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores ACCEDEN a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:		
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
	1	ZUÑIGA GONZALES CARLOS BERNABE	90.00 puntos
	Asimismo, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:		
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES POR LAS QUE NO ALCANZARON EL PUNTAJE TECNICO MINIMO
	1	NINGUNO	NINGUNO

13	ACUERDO ADOPTADO		
	El ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES , por UNANIMIDAD da por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las OFERTAS TÉCNICAS , de acuerdo con el análisis efectuado que forman parte del Acta.		

14	 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO</p> <p>.....</p> <p>C.P.C. Rosana Elizabeth Huarcaya Charca SUB GERENTE DE LOGISTICA</p>
	<p>CPC. ROSANA ELIZABETH HUARCAYA CHARCA JEFE DE LA SUB GERENCIA DE LOGISTICA - MPI ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>

**ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
 SERVICIO DE CONSULTORÍA EN GENERAL
 ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 029-2024-OEC-MPI-2**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA EN GENERAL PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA SUBGERENCIA DE ORDENAMIENTO URBANO Y CATASTRO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO, DISTRITO DE ILO DE LA PROVINCIA DE ILO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

1	NÚMERO DE ACTA	007-AS-029-2024-OEC-MPI-2
----------	-----------------------	----------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En la ciudad de ILO, a los (11) días del mes de SETIEMBRE del año 2024, en las INSTALACIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO, a las 17:00 horas, se reunió el ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección; ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 029-2024-OEC-MPI-2 (SEGUNDA CONVOCATORIA), cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA EN GENERAL PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA SUBGERENCIA DE ORDENAMIENTO URBANO Y CATASTRO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO, DISTRITO DE ILO DE LA PROVINCIA DE ILO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA. A fin de EVALUAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS	

3	SOBRE EL QUORUM – ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	
El ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:		
	JEFE DE LA SUB GERENCIA DE LOGISTICA	CPC. ROSANA ELIZABETH HUARCAYA CHARCA

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:	
De acuerdo con la evaluación técnica realizada, los siguientes postores pasan a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	ZUÑIGA GONZALES CARLOS BERNABE	90 puntos

5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:	
Acto seguido, se procede a visualizar las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:		
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica
1	ZUÑIGA GONZALES CARLOS BERNABE	S/ 60,000.00

6	EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:	
6.1	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS	
Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 83, Numeral 83.2 del Reglamento de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	ZUÑIGA GONZALES CARLOS BERNABE	100.00 puntos

7	RESULTADOS FINALES			
De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:				
Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT)	Puntaje Económico (Pe)	Puntaje Total
		C1 = 0.80	C2 = 0.20	C1xPT+C2xPei
1	ZUÑIGA GONZALES CARLOS BERNABE	90.00	100.00	92.00
SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO				
Los siguientes postores presentaron el Anexo N° 12, solicitando la BONIFICACIÓN DEL (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO sobre el puntaje total obtenido, tomando en cuenta el domicilio consignado en la constancia de inscripción en el RNP, los cuales deben tener domicilio donde se preste el servicio o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región.				
En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 50 viñeta f del Reglamento de Contrataciones del Estado. Se considera Provincia colindantes de ILO: limita al Norte con la Provincia de Mariscal Nieto, por el Este con la Provincia de Jorge Basadre (Tacna), por el Sur con el Océano Pacífico y, por el oeste, con la Provincia de Ilay (Arequipa).				
N°	Nombre o razón social del postor	Solicitud bonificación del 10%	Puntaje	
1	ZUÑIGA GONZALES CARLOS BERNABE	NO	92.00	
BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA				



Los siguientes postores presentaron el **Anexo N° 13**, solicitando la **BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA** sobre el puntaje total obtenido, la misma que ha sido verificada en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

N°	Nombre o razón social del postor	Solicitud bonificación del 5%	Puntaje
1	ZUÑIGA GONZALES CARLOS BERNABE	NO presento	92.00

8 ACUERDO ADOPTADO

El **ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES ACUERDA** por **UNANIMIDAD**, dan por aprobados los resultados de la evaluación **ECONÓMICA**.

9

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
.....
C. C. Rosana Elizabeth Huarcaya Charca
SUB GERENTE DE LOGÍSTICA

CPC. ROSANA ELIZABETH HUARCAYA CHARCA
JEFE DE LA SUB GERENCIA DE LOGISTICA - MPI
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
 SERVICIO DE CONSULTORÍA EN GENERAL
 ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 029-2024-OEC-MPI-2**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA EN GENERAL PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA SUBGERENCIA DE ORDENAMIENTO URBANO Y CATASTRO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO, DISTRITO DE ILO DE LA PROVINCIA DE ILO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

1	NÚMERO DE ACTA	008-AS-029-2024-OEC-MPI-2
----------	-----------------------	----------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	En la ciudad de ILO, a los (12) días del mes de SETIEMBRE del año 2024, en las INSTALACIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO, a las 10:00 horas, se reunió el ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 029-2024-OEC-MPI-2 (SEGUNDA CONVOCATORIA), cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA EN GENERAL PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA SUBGERENCIA DE ORDENAMIENTO URBANO Y CATASTRO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO, DISTRITO DE ILO DE LA PROVINCIA DE ILO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA. A fin de OTORGAR LA BUENA PRO,	

3	SOBRE EL QUORUM – ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	
	El ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:	
	JEFE DE LA SUB GERENCIA DE LOGISTICA	CPC. ROSANA ELIZABETH HUARCAYA CHARCA

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
	4.1	DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO	
		De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:	
		Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
		ZUÑIGA GONZALES CARLOS BERNABE	S/ 60,000.00
			Oferta = al Valor estimado
			SI X
			NO

5	BASE LEGAL
	Artículo 63. del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".

6	ACUERDO ADOPTADO
	El ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES ACUERDA, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4: ZUÑIGA GONZALES CARLOS BERNABE

7	 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO  CPC. Rosana Elizabeth Huarcaya Charca SUB GERENTE DE LOGISTICA
	CPC. ROSANA ELIZABETH HUARCAYA CHARCA JEFE DE LA SUB GERENCIA DE LOGISTICA - MPI ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES